

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21466** *AGUA & DOLMA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000033/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Antonio Lora Villar, contra la empresa Agua & Dolma, Sociedad Limitada Unipersonal, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de junio de 2010 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.822,04 euros de principal, más 550,00 euros para intereses y 550,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 7 de junio de 2010.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A100046612-1